



TERCERA PARTE

PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR ANEXO: CLASES VIRTUALES ALUMNOS Y APODERADOS

COLEGIO GABRIELA MISTRAL CORONEL

Estimados padres y apoderados:

El presente protocolo tiene como objetivo informar a la Comunidad Escolar del Colegio Gabriela Mistral los lineamientos del trabajo pedagógico próximo a realizar, mediante las clases virtuales, de modo que se logre el objetivo de enseñanza aprendizaje bajo un ambiente de respeto mutuo entre sus participantes.

Es necesario considerar el aula virtual con el mismo respeto que consideramos el salón de clases, ya que debido a la emergencia sanitaria, corresponderá a nuestra situación actual y será el medio que nos permitirá entregar los contenidos pedagógicos a nuestros estudiantes, es por ello que debemos gestionar la promoción de los buenos hábitos digitales y comprometernos con su óptimo desarrollo, como si estuviéramos en el aula física o sala de clases.

Para las clases se utilizara la plataforma de clases virtuales, google meet, el Colegio ha puesto a su disposición un instructivo de uso, paso a paso, para facilitar el acceso a la plataforma.

CONEXIÓN Y PARTICIPACIÓN A LAS CLASES VIRTUALES

1. Aspectos básicos a considerar:

- El Estudiante deberá conectarse a sus clases mediante la plataforma Google Meet, el ingreso a la sesión deberá ser supervisado por el apoderado o adulto responsable, de tal manera que se sigan los pasos otorgados mediante el instructivo de sesión e ingresen a la clase online que le corresponda.

- El Estudiante debe registrarse siempre con su nombre y primer apellido. Se prohíbe el uso de apodosos u otras denominaciones que no sean las reales, utilizando un fondo de pantalla que sea pertinente a la seriedad de la actividad pedagógica.

- Al iniciar la sesión el Estudiante debe saludar cordialmente y al término despedirse de igual manera. Es importante que mantengamos un ambiente grato y cordial, para el buen desarrollo de las sesiones.

- Los Estudiantes deberán utilizar una vestimenta acorde a la seriedad que requiere la clase, manteniendo siempre una buena presentación personal. No es necesario el uso del uniforme o delantal, sin embargo queda prohibido el uso de pijama u otra vestimenta que no esté en relación con la clase; del mismo modo para la clase de Educación física es necesario participar con vestimenta deportiva.

- Los Estudiantes deberán estar visibles para el docente, es decir mantener la cámara encendida, de manera que se pueda generar una correcta interacción durante la sesión. En caso de que algún Estudiante tenga problemas para cumplir con este punto, esto deberá ser informado con anterioridad para tomar las consideraciones necesarias al caso.

- Al comienzo de cada clase, los Estudiantes deberán tener su micrófono apagado, de tal manera de evitar interferencias y mantener el silencio correspondiente para escuchar los

contenidos e instrucciones impartidas por los Docentes. Solo el Profesor dará la autorización para que un Alumno, un grupo de ellos o el curso completo enciendan sus micrófonos.

- El Docente pasará lista al final de la clase y en cualquier momento de esta, ya sea verbalmente o anotando los presentes a través de la observación de su pantalla.
- Es importante inculcar en vuestros Estudiantes un real compromiso de participación, lo que implicara ser respetuoso con los compañeros y profesores, llegar de manera puntual a la clase virtual, saludar y despedirse respetuosamente y mantenerse activos durante la clase.
- Está prohibido grabar o tomar fotos a los Docentes y a sus compañeros durante el desarrollo de las clases, al igual que hacer "captura de pantalla". El no respeto de esta norma, será considerada una falta gravísima y la sanción correspondiente es la señalada por el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.
- Está prohibido que los Estudiantes envíen mensajes, dibujos, imágenes y fotos a sus compañeros. Solo podrán enviar mensajes al docente (preguntas, respuestas, dudas, etc.), cuando este lo permita.
- No está permitido compartir y/o difundir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por los Profesores sin su consentimiento.
- Los Estudiantes no podrán ingerir alimentos y/o bebestibles durante el desarrollo de las clases. Excepto en educación física que necesitan su botella con agua para hidratarse
- Los Apoderados no podrán intervenir en las clases, solo podrán prestar ayuda técnica en relación a la plataforma cuando su pupilo lo requiera, si un Apoderado necesita comunicarse con un Docente, debe utilizar el canal formal, que es el envío de un correo electrónico.

- Es importante para esta nueva modalidad que incentivemos a los Estudiantes a participar activamente de las clases, que pregunten si tienen dudas, pidiendo la palabra al profesor o en el chat, evitando interrumpir cuando otros estén hablando. Recordar que el aporte de cada Estudiante es vital para generar vínculos y favorece el proceso de enseñanza, aprendizaje.
- Es oportuno favorecer e inculcar en vuestros Estudiantes el valor de la Honestidad en las evaluaciones, respondiendo con integridad cada una de ellas.
- Los Estudiantes solo podrán abandonar la clase cuando el Docente señale que esta ha concluido.
- Se debe respetar el tiempo de descanso, de compañeros y Docentes, para ello deberán comunicarse únicamente en horario hábil (entre las 8:30 a 17:30 horas) dándoles tiempo para responder. El mal uso de los correos electrónicos de los Docentes será sancionado.
- Evitar usar otros canales de comunicación con los Docentes que no sean los establecidos.
- Considerar que el proceso de enseñanza aprendizaje mediante clases virtuales, requiere de un gran esfuerzo de todos, por ello es importante mantener una actitud proactiva y colaborativa para que la clase resulte eficiente y significativa.